Tema 2. **¿PROHIBE LA BIBLIA HACER IMÁGENES?**

El mandamiento que falta

Los católicos muchas veces se avergüenzan cuando, al hablar con cristianos de origen protestante o miembros de alguna secta, éstos les reprochan el emplear imágenes de Jesucristo, de la Virgen María o de los santos tanto en el culto como en sus devociones personales. Dicen que está prohibido en la Biblia por la Ley de Dios. ¿Es esto verdad o no? Para contestar debemos primero ver qué dice la misma Biblia.

Cuenta el libro del Éxodo que cuando Moisés, conduciendo al pueblo de Israel por el desierto, llegó a los pies del monte Sinaí, Dios se le presentó en medio de truenos, relámpagos, temblor de tierra y densas nubes, y le entregó los 10 mandamientos. Todos conocemos más o menos esta lista. Pero pocos saben que en realidad el 2do mandamiento decía: *«No te harás imagen[1] (esculpida) ni figura alguna de [ni de toda figura] que[2] está arriba en los cielos, ni que está abajo en la tierra, ni que está en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás ante ellas ni les serviras, porque yo soy el Señor tu Dios, Dios celoso, que pide cuenta de la culpa de los padres sobre los hijos hasta su tercera y cuarta descendencia por odiarme y que hago misericordia hasta la milésima descendencia para los que me aman y observan mis mandamientos»* (20,4-6; Dt 5,8-10). ¿Entonces era cierto?

Lo que la ley decía

Si seguimos leyendo la Biblia, esto parece confirmarse. En efecto, en muchas otras ocasiones se prohíbe a los israelitas fabricar imágenes y figuras, tanto de Dios como de cualquier otra divinidad. Por ejemplo el Levítico, tercer libro de la Biblia, ordenaba: *«No harán para ustedes ídolos, ni imágenes, no erigirán para ustedes estelas; no pondrás imágenes de piedra en su tierra para postrarse ante ella, porque yo soy el Señor su Dios»* (26,1). En otra parte se dice más exhaustivamente: *«Para que no se corrompan ni se hagan una escultura con figura de cualquier ídolo en forma masculina o femenina, o en forma de cualquier bestia que está en la tierra; en forma de cualquier ave que vuelan en el cielo; en forma de cualquier reptil sobre el suelo; en forma de cualquier pez que hay en las aguas debajo de la tierra»* (Dt 4,16-18). Era tan grave este hecho, que tiene como pena una maldición: *«Maldito el hombre que hace ímagen esculpida o fundida, abominio de Dios obra de manos de artesano y la tenga oculta; todo el pueblo responderá y dirán: Amén»* (Dt 27,15). Como se ve, estaba prohibida por la Ley de Dios toda representación vegetal, animal o humana en el culto. Siguiendo este precepto, muchas iglesias cristianas actualmente rechazan las imágenes en su culto, y critican a quienes las emplean.

Lo que el pueblo vivía

Sin embargo, a pesar de las categóricas disposiciones bíblicas, no se ve que el pueblo hebreo haya prescindido absolutamente de imágenes. Varios pasajes bíblicos muestran que éstas eran toleradas y hasta permitidas en el Antiguo Testamento. Más aún: en algunos casos Dios mismo ordenó la construcción de imágenes sagradas. Por ejemplo durante la travesía en el desierto, cuando Dios mandó fabricar el arca de la alianza, cofre sagrado donde se guardaban las tablas de la Ley, ordenó que a cada lado se pusiera la imagen de oro de un querubín, ser angélico con rasgos mitad animales y mitad humanos (cf. Ex 25,18). Por su parte, el candelabro de siete brazos que se colocó en el interior de la Tienda Sagrada tenía grabadas flores de almendro (cf. Ex 25,33). Estas obras no eran ocurrencias humanas. Según la Biblia el propio Dios había llenado de su Espíritu al artista Besalel concediéndole habilidad y pericia para idearlas (cf. Ex 31,1-5). También en otros episodios de la historia de Israel vemos a personajes piadosos emplear sin ningún recelo imágenes y objetos representativos para el culto. Gedeón, por ejemplo, uno de los jueces de Israel más importantes, fabricó con anillos y otros objetos de oro una figura de Dios, a la que los israelitas le tributaban culto (cf. Jue 8,24-27). Y Miká, un ferviente y piadoso yahvista, hizo una efigie de plata de Dios y estableció un santuario para darle culto (cf. Jue 18,31). Hasta el mismo rey David, amado y bendecido de Dios, tenía en su casa sin escrúpulos imágenes divinas (cf. 1Sam 19,11-13).

Un templo sin prejuicios

Y ni qué decir del Templo de Jerusalén construido por Salomón. Por las descripciones bíblicas parece haber estado abarrotado de representaciones y esculturas, comenzando por su cámara interior más sagrada, llamada el Santo de los Santos, donde dos inmensos querubines esculpidos en madera finísima se erguían junto al arca de la

[1] ¿Pero de cuáles imágenes se trata? ¿De toda imagen? ¿De las imágenes de YHWH? ¿De las imágenes de los dioses extranjeros? El contenido del segundo mandamiento concierne al verdadero culto de YWHW y está dirigido a sus adoradores, por eso se trata de la prohibición de las imágenes cultuales, no del uso del arte visible en el santuario de YHWH, ni mucho menos de la actividad artística en general —el proyecto de Morada prevée la presencia de querubines (Ex 25,18-20; 26,1.31); así el talento artístico de Bezalel y de sus compañeros es un don de YHWH mismo para la construcción de su Morada; también el templo de Salomón conoce la presencia de estatuas de querubines, de esculturas de palmas y de flores abiertas y de una cuenca de oro ricamente ornamentada (1Re 6,23-30; 7,23-26)— PRIOTTO, M. *Esodo. Nuova versione, introduzione e commento*. LiBi 2, 382.

[2] אֲשֶׁר es primeramente, desde un punto de vista sintáctico, una conjunción relativa: "que". JOÜON, P Y MURAOKA, T. *Gramática del Hebreo Bíblico.* InEstBi 18, §145.

alianza (cf. 1Re 6,23). El interior estaba totalmente decorado con imágenes de querubines, además de palmeras y otros adornos vegetales (cf. 1Re 6,29). Y para sostener el enorme depósito de agua de las purificaciones a la entrada del Templo, construyeron doce magníficos toros de metal que miraban a los cuatro puntos cardinales (cf. 1Re 7,25). Los capiteles de las columnas del Templo tenían forma de azucenas, y doscientas granadas esculpidas se apiñaban alrededor de cada una (cf. 1Re 7,19-20). Los recipientes para las abluciones litúrgicas estaban revestidos con imágenes de leones, bueyes y querubines (cf. 1Re 7,29). Todo con el consentimiento del propio Dios. Y por si esto fuera poco, una enorme serpiente de bronce que había labrado Moisés en el desierto por orden de Dios para sanar a cuantos, mordidos por ofidios, la miraran, estuvo doscientos años expuesta en el Templo hasta que el rey Ezequías la eliminó (cf. 2Re 18,4). Cuando el Templo de Jerusalén fue destruido en el siglo VI a.C., el profeta Ezequiel tuvo una visión del templo futuro. Y de él describe los querubines y palmeras que lo iban a adornar (cf. Ez 41,18). Era pues prodigiosa la cantidad de imágenes, pinturas, estatuas y decorados que colmaban el grandioso Templo de Dios en Jerusalén.

Ni una sola voz

Y a pesar de aquel 2do mandamiento, nunca hallamos en la Biblia a ningún profeta antiguo que censure las imágenes. Ellos, que eran los centinelas de Dios, que alzaban la voz ante cualquier pecado del pueblo, que no permitían la menor desviación, durante siglos guardaron silencio. Ni siquiera los formidables Elías y Eliseo, acérrimos defensores de la ortodoxia, las reprobaron. Tampoco Amós, cuya única misión fue la de ir a predicar al templo de la ciudad de Betel donde habían puesto la estatua de un toro adornando el altar de Dios, habló en contra de las imágenes. Sólo recriminó el lujo, la avaricia y la crueldad del pueblo, sin aludir al becerro del Templo. ¿Qué pasaba entonces con la prohibición? No parecía estar en vigencia. O al menos no aparentaba ser tan absoluta. ¿Por qué? ¿Cuál era el motivo en que se basaba la exclusión de las imágenes? En realidad la Biblia no da ninguna razón, y el pueblo de Israel nunca afirmó que conocía los motivos. Un solo texto, en el libro del Deuteronomio, intenta dar una explicación, y dice: *«Cuiden muy bien su vida: puesto que no vieron ninguna figura el día en que Dios les habló en el Horeb a través del fuego»* (4,15). Es decir, cuando Dios les había hablado en el monte, ellos sólo oyeron su voz sin ver imagen alguna. Pero ésta no es una verdadera explicación. Es sólo un motivo histórico, que nos lleva a volver a preguntar: ¿Y por qué no apareció aquel día ninguna imagen en el monte Sinaí? Y quedamos sin respuesta.

Para que Dios entrara

Pero aunque la Biblia no lo diga, podemos conjeturar el motivo de la prohibición de las imágenes, gracias a nuestros conocimientos del ambiente religioso antiguo. Todos los pueblos que estaban en contacto con Israel consideraban que la imagen no sólo era un símbolo de la divinidad, sino *que la propia divinidad habitaba allí de manera real*. La imagen era en cierta forma el mismo dios representado. Así, según esta mentalidad primitiva oriental, en la imagen de la deidad residía un fluido personal divino. Cuando alguien hacía una imagen, el dios debía venir a residir en ella, ya que toda imagen de algún modo hacía una "epiclesis", es decir, un llamado a Dios para que viniera a habitarla. Era una especie de "doble" de la divinidad simbolizada. Por eso la Biblia cuenta que cuando Raquel, esposa de Jacob, le roba los ídolos a su padre Labán, éste se queja de que le han sustraído sus dioses, no las imágenes (cf. Gn 31,30). Y en la historia del ya mencionado Miká, éste acusó a la tribu de los danitas de que le robaron su dios cuando éstos se marchan sólo con la imagen (cf. Jue 18,24).

Ahora sí la voz

Se comprende, entonces, lo fácil que era caer en un concepto mágico de la divinidad. Tener la imagen a disposición de uno era tener los poderes del dios a su voluntad, ejercer una especie de dominio sobre él, manejarlo a su antojo, poseer un dios a la medida humana. Y esto podía poner seriamente en peligro la identidad de Dios. El se manifestaba libre y espontáneamente donde quería, muy por encima de las fuerzas de sus creaturas, y dirigiendo el curso de la historia según su parecer. Durante el tiempo en que esta idea no se vio amenazada, no hubo dificultad. Pero a partir del siglo VIII a.C., el pueblo de Israel cayó fuertemente en la tentación. Entonces los profetas hablaron. ¡Y cómo! Oseas fue el primero en denunciar los sacrificios y el incienso que el pueblo ofrecía a las imágenes de divinidades extranjeras, creyendo así poder obtener sus favores. Isaías, un poco más tarde, ridiculizará despiadadamente su culto mágico. Con la mitad de un árbol, dice, hacen fuego para calentarse y un asado para saciarse, y con la otra mitad hacen un dios, lo adoran, y le dicen: "sálvame, pues tú eres mi dios". La sátira es sangrienta. Jeremías y Ezequiel, en el siglo VII a.C., censurarán hasta el símbolo más leve de la divinidad, como ser una piedra o un pedazo de madera, para que no creyeran así poder manejarla. Aún no había llegado el tiempo en el cual el hombre podía adorar a Dios en figura humana.

Cuando Dios fabrica imagen

Pasaron los siglos. El ambiente griego fue haciendo a los hombres menos dados a la magia y más influidos por el pensamiento filosófico y racional. Esto contribuyó a disminuir la idea fetichista de las imágenes divinas.

Además, Israel fue comprendiendo que Dios era el único dios de todos los pueblos, y que no existían divinidades distintas para otras naciones. Por lo tanto cualquier imagen, altar, oración, o culto que se celebrara en cualquier lugar y lengua, sólo a él estaban destinados. Así, el peligro de creer que se adoraba a dioses extraños desapareció. Entonces el propio Dios, que se había mantenido invisible hasta ese momento, frente a una etapa más madura de la humanidad quiso hacerse una imagen para que todos lo pudieran contemplar. Y si en la Antigua Alianza se había revelado al pueblo sin imagen, en la Nueva Alianza consideró imprescindible tener una y ser visto. Por eso en la noche de Navidad el ángel dará a los pastores esta señal de la nueva revelación: *«encontrarán un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre»* (Lc 2,12). Dios mismo deseó ahora, cuando ya no había peligro, acercarse a los hombres mediante una figura, la de Cristo, para que lo vieran, oyeran, tocaran, sintieran.

No va más

San Pablo, que vivía cumpliendo la antigua Ley, comprendió muy bien la nueva disposición al hablar de *«Cristo, que es imagen de Dios»* (2Cor 4,4). Y en un hermoso himno canta que Cristo *«es imagen de Dios invisible»* (Col 1,15). Jesús, hablando un día con el apóstol Felipe, le había anticipado: *«El que me ha visto, ha visto al Padre»* (Jn 14,9). Por lo tanto, si Dios mismo ha querido dejar de permanecer oculto y hacerse ver en una imagen, ¿quiénes somos nosotros para prohibir representarlo? Como se ve, el mandamiento sobre las imágenes en el Antiguo Testamento tenía una función pedagógica, y por lo tanto era temporal. Transcurridos los siglos y llegada la madurez de los tiempos, al pasar el peligro pasó también el mandamiento. Así lo entendieron los cristianos desde muy antiguo. *Por eso empezaron a hacer imágenes de Cristo y representar escenas de su vida, ya que ayudaban al pueblo a acercarse a Dios*. Los cementerios, las iglesias y los templos se poblaron con éstas por el valor psicológico que ostentaban como soporte de la oración. Con el tiempo, se convirtieron en la Biblia de los niños y de los iletrados. Al mismo tiempo, cuando ellos enumeraban los mandamientos, saltaban siempre el 2do, a la par que desdoblaban el último en dos para que siguieran siendo 10. Las listas de mandamientos que nos llegaron escritas desde el siglo IV ya no incluyen la prohibición de las imágenes. Por eso llama la atención que las sectas modernas intenten conservarlo.

Hasta el mismo Lutero

Los protestantes, cuando se separaron de la Iglesia Católica en el siglo XVI, reaccionaron contra los excesos en el culto de las imágenes y provocaron la destrucción de muchas de ellas. Sin embargo Lutero, el iniciador de este movimiento, no fue tan intolerante. Al contrario, reconoció la importancia que tenían. En una carta fechada en 1528 escribía: *«Considero que lo referente a las imágenes, los símbolos y vestiduras litúrgicas… y cosas semejantes, se deje a libre elección. Quien no los quiere, los deje de lado. Aunque las imágenes inspiradas en la Escritura o en historias edificantes, me parecen muy útiles»*. Y en otro pasaje afirmaba que las imágenes eran *«el evangelio de los pobres»*. Lutero intuyó muy bien lo que muchos protestantes no quieren aún entender: que no se trata de adorar una imagen sino de adorar a Dios mediante el estímulo que la imagen puede ofrecer. Creer que cuando uno se arrodilla ante una imagen está malgastando la adoración que debe darle sólo a Dios, es tener aún mentalidad primitiva, seguir pensando que dentro de éstas hay un flujo de otras divinidades, y no haber evolucionado. Si queremos hoy aplicar a ultranza ese 2do mandamiento, ni siquiera podríamos encender un televisor, porque así estamos *haciendo imágenes* según las técnicas modernas.

La imagen obligatoria

Cuando Jesús, el Hijo de Dios, tomó fisonomía humana, mostró el carácter temporal del mandamiento en cuestión, y la utilidad de las representaciones sensibles para la catequesis y la oración. Lo que impresionó a los contemporáneos de Jesucristo era que lo *«habiamos visto con nuestros ojos, que lo contemplamos, y nuestras manos tocaron»*, como decía Juan (cf. 1Jn 1,1). Si bien hay que evitar la superstición y los errores en el empleo que de ellas hacemos, nunca podemos basarnos en la Biblia para prohibirlas, como erróneamente hacen algunas sectas e iglesias. Pero sobrepasando esta cuestión, hay una imagen que no podemos dejar de fabricar: *la imagen de Cristo en nosotros*. Pablo escribiendo a los Romanos afirmaba que *«Puesto que aquellos que conoció primero también los predestinó a ser conformes a la imagen de su Hijo, para ser el primogénito entre muchos hermanos»* (8,29). No labrarla sería malograr nuestro destino. Cada acción, cada obra que realizamos, cada contribución a la justicia del mundo, al bien común, a la solidaridad, va cincelando radiante, exacta, precisa, la imagen de Jesucristo en nuestras vidas. Al final debe salirnos casi perfecta. Jesús mismo lo había pedido: *«Entonces, ustedes sean perfectos, como su Padre Celestial es perfecto»* (Mt 5,48).

μενοῦν μακάριοι οἱ ἀκούοντες τὸν λόγον τοῦ θεοῦ καὶ φυλάσσοντες
*Sobre todo, dichosos los que escuchan **La Palabra** de Dios y la practican*

AAV

ἐρωτήματα τοῦ βιβλοῦ